ANGIE STEFANIA GUEVARA COLMENARES
NIT: 1.098.801.769-1
DIRECCION: Calle 61#3W10
Teléfono: 3188838146
Email: asgc@outlook.es

DOCUMENTO EQUIVALENTE A LA FACTURA DE VENTA N° 02

Para personas Naturales No Comerciantes o Régimen Simplificado
Decreto 522 de 2003, Articulo 3o.

Fecha:	13/10/2026		
Nombre:	E.S.E HOSPITAL INTEGRADO SAN ROQUE DE CURITÍ	**Nit o C.C.**	890.202.066-2
Dirección:	Calle 7 N 4-31 /carrera5 No. 6-40 B. San Roque Curiti	**Teléfono**	3175106571

CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
	PAGO Nº 02 CONTRATO PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES N° 154-26 cuyo objeto es **"CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO PSICÓLOGA PARA APOYAR LA EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES CONTEMPLADAS EN EL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No. 9586930, SUSCRITO EL 30 DE JUNIO DE 2026 ENTRE EL DEPARTAMENTO DE SANTANDER - SECRETARÍA DE SALUD DEPARTAMENTAL Y LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL INTEGRADO SAN ROQUE DE CURITÍ"** Periodo comprendido entre el 01 de SEPTIEMBRE de 2026 al 30 de SEPTIEMBRE de 2026. **SON: SEIS MILLONES TRECIENTOS MIL PESOS M/CTE.**	$ 6.300.000	$ 6.300.000
FIRMA	Angie Stefania Guevara Colmenares		**$6.300.000**

INFORME DE ACTIVIDADES No. 2

No. CONTRATO	154-26
NOMBRE CONTRATISTA	ANGIE STEFANIA GUEVARA COLMENARES
NUMERO DE CEDULA	1.098.801.769 de Bucaramanga
OBJETIVO	"CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO PSICÓLOGA PARA APOYAR LA EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES CONTEMPLADAS EN EL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No. 9586930, SUSCRITO EL 30 DE JUNIO DE 2026 ENTRE EL DEPARTAMENTO DE SANTANDER - SECRETARÍA DE SALUD DEPARTAMENTAL Y LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL INTEGRADO SAN ROQUE DE CURITÍ"
SUPERVISORA	LUZ MYRIAM VIVIESCAS CARREÑO
VALOR INICIAL	TREINTA MILLONES SEISCIENTOS SESENTA MIL PESOS M/CTE ($30'660.000)
FECHA DE INICIO	05 DE AGOSTO DE 2026
FECHA DE TERMINACIÓN	28 DE DICIEMBRE DE 2026
PLAZO	DESDE LA SUSCRIPCIÓN Y LEGALIZACIÓN DEL ACTA DE INICIO AL 28 DE DICIEMBRE DE 2026.
	PERIODO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO

PERIODO CUMPLIMIENTO DE EJECUCION	01 DE SEPTIEMBRE DEL 2026 AL 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2026.
VALOR PARA PAGAR	SEIS MILLONES TRESCIENTOS MIL PESOS M/CTE ($6.300.000)

INFORME DE EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES

DANDO CUMPLIMIENTO A LA CLÁUSULA PRIMERA DEL CONTRATO NO. 154-26 RELACIONO LAS ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE EL CUMPLIMIENTO DE ESTE PERIODO DE EJECUCIÓN.

ITEM	NOMBRE DE ACTIVIDAD	ACTIVIDADES REALIZADAS
1	EL CONTRATISTA se obliga a prestar con absoluta autonomía e independencia y bajo su entera responsabilidad las actividades que se desprendan del objeto a contratar.	Como profesional me comporté en base al cumplimiento de las actividades designadas dentro de mi contrato, en base a los principios de ética profesional y responsabilidad de la ejecución de cada una de las actividades designadas dentro del contrato



Se realizó el cronograma y plan de trabajo del mes de Septiembre, en los formatos correspondientes y se expone ante la coordinadora del PIC Departamental para su respectiva aprobación y verificación en la ejecución del mismo.

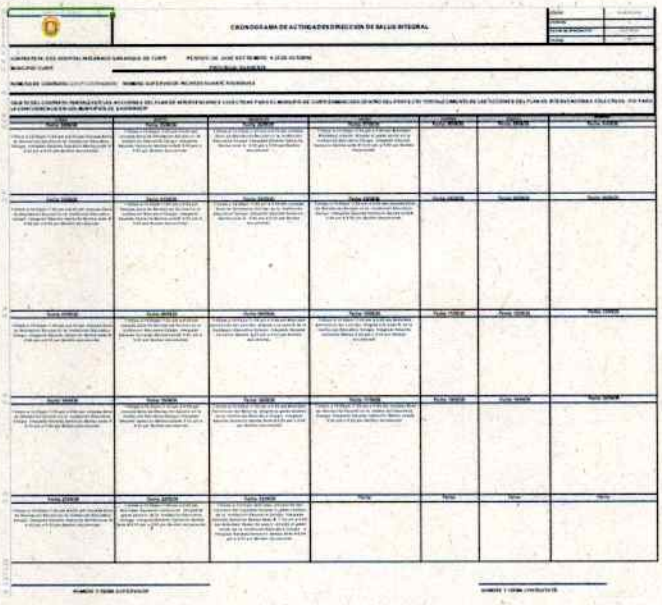

		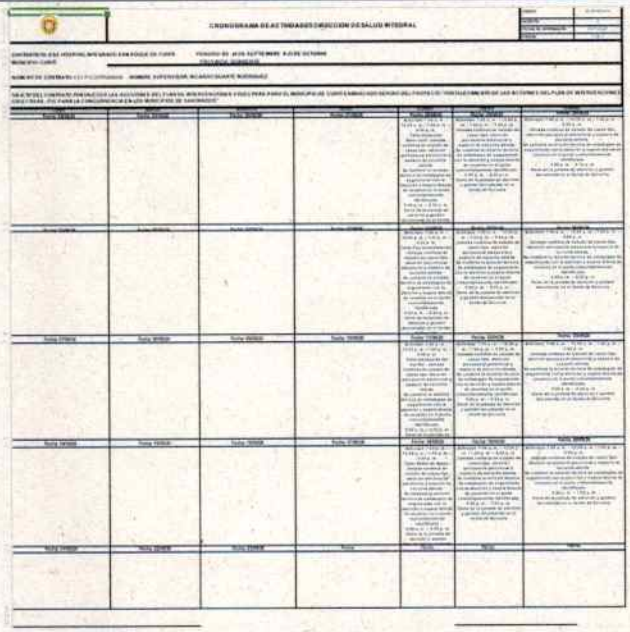 **Estos soportes en su totalidad reposan de manera digital, dentro del CD que se adjunta a esta cuenta de cobro.**
2	Efectuará la ejecución de las dimensiones contempladas en las Acciones y Actividades del Plan de Intervenciones Colectivas PIC para la concurrencia 2026, de acuerdo a las actividades específicas indicadas en el Anexo Técnico de la secretaría de salud de Santander el cual forma parte integral del presente proceso contractual, de acuerdo a cada actividad, cantidades, especificaciones y en las condiciones pactadas en el Acto Contractual N°9586930 suscrito entre el Departamento de Santander - Secretaría de Salud Departamental y la Empresa Social del Estado Hospital Integrado San Roque de Curití.	Se asumió la ejecución técnica y operativa de las dimensiones programadas en el Plan de Intervenciones Colectivas (PIC) 2026, garantizando el desarrollo oportuno de las acciones y actividades territoriales asignadas. Asimismo, se veló por el cumplimiento riguroso de las metas, cantidades y especificaciones establecidas en el Anexo Técnico de la Secretaría de Salud de Santander, asegurando la alineación de cada intervención con los compromisos institucionales pactados en el Acto Contractual N° 9586930 entre el Departamento y la E.S.E. Hospital Integrado San Roque de Curití.  **Estos soportes en su totalidad reposan de manera digital, dentro del CD que se adjunta a esta cuenta de cobro.**
3	La ejecución de las acciones y actividades de qué trata el objeto del presente contrato	Se asumió la ejecución técnica, operativa e independiente de las acciones y dimensiones programadas en el Plan de Intervenciones Colectivas (PIC) 2026, garantizando el

	se desarrollarán de manera eficiente y oportuna de acuerdo al cronograma estipulado por la Entidad, con plena autonomía técnica, económica, administrativa y financiera, y cumpliendo con los requisitos técnicos exigidos tanto por el Municipio de Curití Santander como por la E.S.E.	cumplimiento oportuno del cronograma institucional y acatando los lineamientos, especificaciones y requisitos exigidos por el Municipio de Curití y la E.S.E. Hospital Integrado San Roque.  **Estos soportes en su totalidad reposan de manera digital, dentro del CD que se adjunta a esta cuenta de cobro.**
4	El contratista deberá mantener comunicación directa con la E.S.E., a fin de garantizar la ejecución de las actividades para las cuales fue contratado.	Se mantuvo comunicación directa, permanente y fluida con el equipo técnico y administrativo de la E.S.E., asegurando la articulación oportuna, la resolución de requerimientos y el desarrollo efectivo de las actividades asignadas.  **Estos soportes en su totalidad reposan de manera digital, dentro del CD que se adjunta a esta cuenta de cobro.**
5	El contratista deberá entregar los informes de ejecución de las Acciones y Actividades descritas en el Anexo Técnico en el momento en que sean requeridos tanto por la gerencia de la E.S.E. como por la secretaría de Salud de	Se consolidó la información técnica para la entrega oportuna de los informes de ejecución y sus respectivas evidencias, no presentándose requerimientos extraordinarios por parte de la gerencia de la E.S.E. ni de la Secretaría de Salud de Santander.

	Santander, con evidencia de lo realizado.	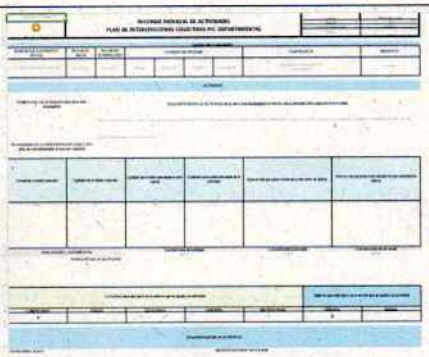 **Estos soportes en su totalidad reposan de manera digital, dentro del CD que se adjunta a esta cuenta de cobro.**
6	Si con ocasión de las visitas y/o actas de supervisión realizadas por parte de la secretaría de Salud de Santander éstas realizan exigencias adicionales y/o cambios relacionados a la ejecución del PIC CONCURRENCIA 2026, el contratista deberá realizar la adecuación y cambio de lo referido en las supervisiones.	Durante el mes de septiembre no se generaron exigencias adicionales ni requerimientos de ajuste en las visitas y/o actas de supervisión de la Secretaría de Salud de Santander, manteniéndose la ejecución según la planeación aprobada del PIC Concurrencia 2026.  **Estos soportes en su totalidad reposan de manera digital, dentro del CD que se adjunta a esta cuenta de cobro.**
7	El contratista deberá proyectar la respuesta a las observaciones u objeciones presentadas por la secretaría de Salud Departamental, respecto de las actividades ejecutadas en virtud del desarrollo de las Acciones y/o Actividades contratadas según Anexo Técnico.	Durante el mes de septiembre no se presentaron observaciones ni objeciones por parte de la Secretaría de Salud Departamental respecto a las actividades ejecutadas, por lo cual no fue necesaria la proyección de respuestas o aclaraciones técnicas sobre los soportes del contrato.

		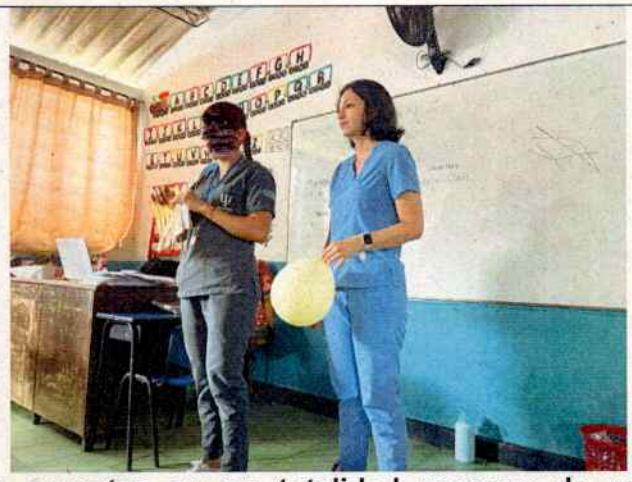 **Estos soportes en su totalidad reposan de manera digital, dentro del CD que se adjunta a esta cuenta de cobro.**
8	Velar por el diligenciamiento completo de los formatos y las evidencias que sirvan de prueba de la ejecución de las actividades objeto del presente proceso.	Se garantizó el diligenciamiento completo, preciso y oportuno de todos los formatos institucionales y la recolección de las evidencias físicas y digitales que acreditan la ejecución de las actividades contractuales.  **Estos soportes en su totalidad reposan de manera digital, dentro del CD que se adjunta a esta cuenta de cobro.**
9	En el evento que por su actuación se desvíe del cumplimiento del objeto contractual y el cumplimiento de las acciones y/o actividades contratadas según el Anexo Técnico y contemplas en el Contrato Interadministrativo N°9586930 suscrito entre el	Se garantizó la correcta ejecución de las acciones y actividades contratadas en estricto apego al Anexo Técnico y al Contrato Interadministrativo N° 9586930, evitando desviaciones en el objeto contractual y no registrándose glosas ni deducciones por parte del Ente Departamental.

	Departamento de Santander - Secretaría de Salud Departamental y la Empresa Social del Estado Hospital Integrado San Roque de Curití y por cuya razón algunas acciones y actividades sean glosadas de manera parcial o completa el contratista asumirá bajo su responsabilidad el Porcentaje de la glosa realizada por el Ente Departamental según el valor contratado con el mismo, para lo cual autoriza a la entidad contratante para que estos le sean descontados de las sumas existentes a su favor.	 **Estos soportes en su totalidad reposan de manera digital, dentro del CD que se adjunta a esta cuenta de cobro.**
10	Ejecutar la ESTRATEGIA Zonas Orientación Escolar y la INTERVENCIÓN Implementar la estrategia de Zona de Orientación Escolar en el entorno Educativo, ámbito urbano, en instituciones educativas priorizadas, en todos los momentos de curso de vida.	Se asumió la ejecución de la estrategia Zonas de Orientación Escolar (ZOE) mediante la implementación de sus acciones en el entorno educativo del ámbito urbano, abordando a la comunidad educativa en los diferentes momentos del curso de vida en la institución priorizada.  **Estos soportes en su totalidad reposan de manera digital, dentro del CD que se adjunta a esta cuenta de cobro.**
11	Ejecutar la Actividad 1: Implementar la estrategia de Zona de Orientación Escolar en el entorno Educativo, ámbito urbano, en instituciones educativas priorizadas, en todos los momentos de curso de vida.	Se ejecutó la Actividad 1 mediante la implementación de la estrategia Zona de Orientación Escolar (ZOE) en el entorno educativo del ámbito urbano, abordando a la población en sus diferentes momentos del curso de vida en la institución educativa priorizada.

		 **Estos soportes en su totalidad reposan de manera digital, dentro del CD que se adjunta a esta cuenta de cobro.**
12	Ejecutar la ESTRATEGIA Centros de Escucha y la INTERVENCIÓN Implementar, monitorear y evaluar Centros de Escucha para la promoción de factores protectores en entorno comunitario, ámbito urbano, dirigido a la población nacional y/o migrante, en todos los momentos de curso de vida.	Se asumió la ejecución de la estrategia Centros de Escucha mediante la implementación, monitoreo y evaluación de sus acciones en el entorno comunitario del ámbito urbano, abordando a población nacional y migrante en todos los momentos del curso de vida para la promoción de factores protectores.  **Estos soportes en su totalidad reposan de manera digital, dentro del CD que se adjunta a esta cuenta de cobro.**
13	Ejecutar la Actividad 2:	Se ejecutó la Actividad 2 mediante la implementación,

	Implementar, monitorear y evaluar Centros de Escucha para la promoción de factores protectores en entorno comunitario, ámbito urbano, dirigido a la población nacional y/o migrante, en todos los momentos de curso de vida.	monitoreo y seguimiento operativo del Centro de Escucha en el entorno comunitario urbano, garantizando la atención y promoción de factores protectores para la población nacional y migrante en los diferentes momentos del curso de vida.  **Estos soportes en su totalidad reposan de manera digital, dentro del CD que se adjunta a esta cuenta de cobro.**
14	Soportes: a. En la fase de Seguimiento y monitoreo se debe presentar documento mensual de avance de la estrategia que lleve análisis de la información y acta de recibido del rector de la institución educativa. b. Presentar dos videos para cargar en las páginas oficiales de la gobernación y del municipio.	Se presentó el documento mensual de avance correspondiente a la fase de seguimiento y monitoreo de la estrategia ZOE, consolidando el análisis técnico de la información recopilada y gestionando el acta de recibido con la rectoría de la institución educativa; asimismo, se coordinó la producción del material audiovisual requerido para su posterior difusión en los canales oficiales de la Gobernación y del Municipio.  **Estos soportes en su totalidad reposan de manera digital, dentro del CD que se adjunta a esta cuenta de cobro.**
15	Elaborar informe final con todas las evidencias y el análisis del desarrollo de la estrategia ZOE que contenga	Durante el mes de septiembre no se elaboró el informe final ni el análisis de la estrategia ZOE, toda vez que dicha actividad corresponde a la fase de cierre contractual, concentrando la gestión en la consolidación continua de

	las indicaciones requeridas según el Anexo Técnico.	evidencias y registros técnicos según lo exigido en el Anexo Técnico.  **Estos soportes en su totalidad reposan de manera digital, dentro del CD que se adjunta a esta cuenta de cobro.**
16	Ejecutar las acciones correctivas y planes de mejoramiento inmediatos que sean necesarios para garantizar la adecuada ejecución del contrato, cuando se evidencien situaciones que afecten el cumplimiento de las metas establecidas del proyecto.	Se identificaron y ejecutaron de manera oportuna las acciones correctivas y planes de mejoramiento necesarios para subsanar desviaciones en el proceso, garantizando la continuidad operativa y el cumplimiento de las metas proyectadas en el contrato.  **Estos soportes en su totalidad reposan de manera digital, dentro del CD que se adjunta a esta cuenta de cobro.**

17	Entregar formalmente en físico y en digital la totalidad de informes, soportes y demás documentos que hacen parte de la ejecución del PIC y que sean requeridos.	Se presentaron de manera oportuna y completa los informes detallados de las actividades realizadas, acatando los lineamientos de gerencia y coordinación, como requisito previo e indispensable para la tramitación de los pagos correspondientes.  **Estos soportes en su totalidad reposan de manera digital, dentro del CD que se adjunta a esta cuenta de cobro.**
18	Ejercer su profesión, con idoneidad, ética y profesionalismo	Se ejerció la profesión manteniendo la confidencialidad, el respeto y las buenas prácticas con los profesionales, actores, usuarios y administración del Hospital Integrado de Curití.  **Estos soportes en su totalidad reposan de manera digital, dentro del CD que se adjunta a esta cuenta de cobro.**
19	Portar el uniforme acto para prestar el servicio requerido y contratado en salud	Se portó el uniforme adecuado conforme a los lineamientos establecidos para la prestación del servicio de salud, asegurando una presentación profesional y coherente con las funciones asignadas y el entorno de atención.

		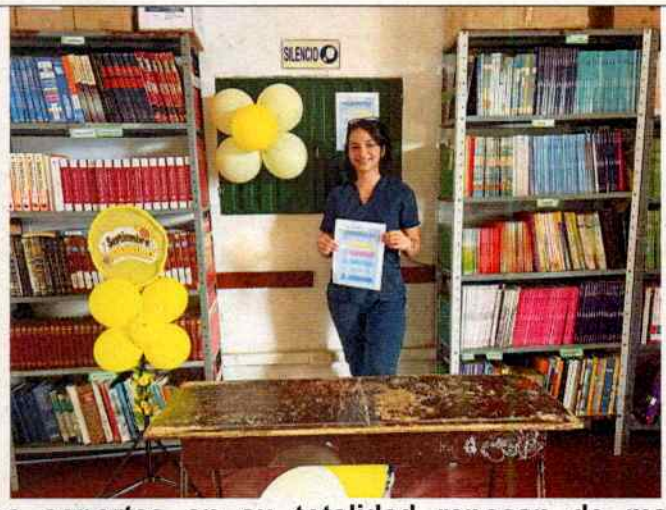 **Estos soportes en su totalidad reposan de manera digital, dentro del CD que se adjunta a esta cuenta de cobro.**
20	Todas las actividades de ETV relacionadas con el dengue, deben traer el diploma del curso de 40 horas.	Durante el mes de septiembre no se realizaron actividades de Enfermedades Transmitidas por Vectores (ETV) relacionadas con dengue.  **Estos soportes en su totalidad reposan de manera digital, dentro del CD que se adjunta a esta cuenta de cobro.**
21	Las demás actividades inherentes al contrato y necesarias para la correcta ejecución del objeto del mismo.	Durante el mes de septiembre no se realizaron actividades adicionales requeridas por la entidad en relación con el objeto contractual, y no se generaron requerimientos complementarios pendientes de ejecución.

		 **Estos soportes en su totalidad reposan de manera digital, dentro del CD que se adjunta a esta cuenta de cobro.**

Curití, 13 de octubre de 2026.

Angie Stefania Guevara Colmenares.

Angie Stefania Guevara Colmenares
C.C. No. 1.098.801.769 de BUCARAMANGA
Contratista

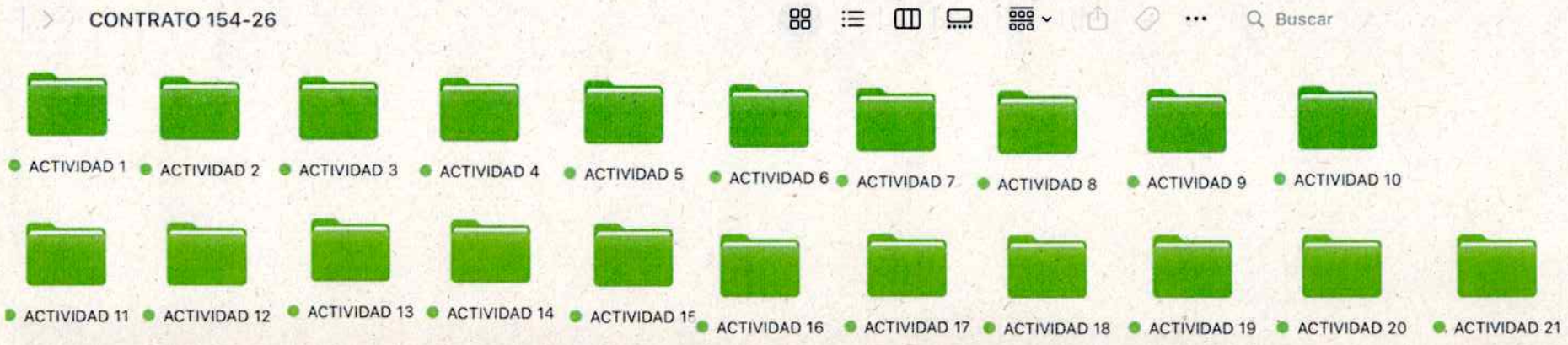
CONTRATO 154-26
Buscar
ACTIVIDAD 1
ACTIVIDAD 2
ACTIVIDAD 3
ACTIVIDAD 4
ACTIVIDAD 5
ACTIVIDAD 6
ACTIVIDAD 7
ACTIVIDAD 8
ACTIVIDAD 9
ACTIVIDAD 10
ACTIVIDAD 11
ACTIVIDAD 12
ACTIVIDAD 13
ACTIVIDAD 14
ACTIVIDAD 15
ACTIVIDAD 16
ACTIVIDAD 17
ACTIVIDAD 18
ACTIVIDAD 19
ACTIVIDAD 20
ACTIVIDAD 21

E.S.E. HOSPITAL SAN ROQUE DE CURITÍ

PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS – PIC

CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES

La suscrita **Melissa Natalia Solano Santos**, en calidad de **Coordinadora del Plan de Intervenciones Colectivas – PIC de la E.S.E. Hospital San Roque de Curití**, entidad encargada de la ejecución de las acciones del PIC en el **Departamental de Curití, Santander**.

CERTIFICA QUE:

La doctora **ANGIE STEFANIA GUEVARA COLMENARES**, identificada con cédula de ciudadanía No. **1.098.801.769**, en calidad de profesional en Psicología del **Plan de Intervenciones Colectivas – PIC**, **cumplió satisfactoriamente con las actividades programadas y asignadas correspondientes a los meses de agosto y septiembre de 2026, de conformidad con las obligaciones establecidas en el Contrato de Prestación de Servicios No. 154-26**, desarrollado en el marco de la ejecución del PIC en el **municipio de Curití, Santander**, a cargo de la **E.S.E. Hospital San Roque de Curití**.

La presente certificación se expide como constancia del cumplimiento de las actividades correspondientes al período comprendido entre el **05 de septiembre al 04 de octubre de 2026**, para los fines administrativos y pertinentes.

Se expide en **Curití, Santander, a los trece (13) días del mes de octubre de 2026**.

Atentamente,

Melissa Natalia Solano Santos
Coordinadora PIC
E.S.E. Hospital San Roque de Curití
Ejecutor del PIC – Municipio de Curití, Santander

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

Banco Caja Social

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	CÉDULA DE CIUDADANÍA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	1098801769
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			ANGIE STEFANIA GUEVARA
CIUDAD/MUNICIPIO:	BUCARAMANGA	DEPARTAMENTO:	SANTANDER
DIRECCIÓN:	CALLE 61 #3W10 TERCER PISO	TELÉFONO:	3188838
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONÓMICA:	Actividades de apoyo terapéutico.
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		-
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:			6035188479	TIPO DE PLANILLA:			I-INDEPENDIENTES
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES	septiembre	AÑO 2026	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES	septiembre	AÑO 2026
DÍAS DE MORA:			0				
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):			2026/09/21	NÚMERO AUTORIZACIÓN:			667206367

TOTAL APORTES A PENSIÓN

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS		FSP		MORA		TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE			EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	FSP	APORTES	MORA	VALOR PAGADO
230301	230301-PORVENIR	1	$ 403.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 403.200	$ 0	$ 403.200
SUBTOTALES:										**$ 403.200**	**$ 0**	**$ 403.200**

TOTAL APORTES A SALUD

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
EPS037	EPS037-NUEVA EPS	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 315.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 315.000	$ 0	$ 0	$ 315.000
SUBTOTALES:													**$ 315.000**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 315.000**

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP			SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN	TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NUMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A	1		$ 0	$ 0		$ 0	$ 61.400	$ 61.400	$ 0	$ 0	$ 61.400
SUBTOTALES:									**$ 61.400**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 61.400**

LIQUIDACION DETALLADA APORTES

DATOS DEL COTIZANTE									NOVEDADES																		SEGURIDAD SOCIAL																							PARAFISCALES						
																											PENSIÓN						SALUD						ARP											CCF		SENA		ICBF		ESAP		MINEDU
Nº	IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	COLOMBIANO	EXTRANJERO	REFORMA TRIBUTARIA	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	DCN	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	ADMIN	DIAS COT.	IBC	COTIZACIÓN	FSP SUBSISTENCIA	FSP SOLIDARIDAD	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADOR	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADO	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DIAS COT.	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	DIAS COT.	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DIAS COT.	IBC	ADMIN	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE
1	CC 1098801769	GUEVARA CUMBRE ANGIE STEFANIA	INDEPENDIENTE CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS		$ 2.520.000				NO															230301-PORVENIR	30	$ 2.520.000	$ 403.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 403.200	EPS037-NUEVA EPS	30	$ 2.520.000	$ 315.000	$ 0	$ 315.000	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A	30	$ 2.520.000	890202066	$ 61.400		$ 0		$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0

TOTAL PAGADO: $ 779.600

CERTIFICADO DE PAGO PARA EL COTIZANTE

Banco Caja Social

Certificamos que ANGIE STEFANIA con documento CEDULA DE CIUDADANIA 1098801769, realizó el pago de aportes a la seguridad social del Señor (a) ANGIE STEFANIA GUEVARA COLMENARES con documento CC 1098801769, como se detalla a continuación:

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA			
Número de Planilla	6035188479	Tipo de Planilla	I-INDEPENDIENTES
Periodo Cotizado Otros	SEPTIEMBRE/2026	Periodo Cotización Salud	SEPTIEMBRE/2026
Fecha Pago	2026/09/21	Número de Autorización	667208367

APORTES REALIZADOS A SEGURIDAD SOCIAL			
PENSIÓN		Administradora	230301 - PORVENIR
Días	30	Tarifa	16,000 %
Indicador tarifa especial	Normal		

SALUD		Administradora	EPS037 - NUEVA E.P.S
Días	30	Tarifa	12,500 %

RIESGOS PROFESIONALES		Administradora	14-23 - POSITIVA COMPAÑIA DE
Días	30	Tarifa	2,436 %
Clase de Riesgo	3		

Cotizante exonerado pago aportes salud, SENA e ICBF (Reforma Tributaria): NO

Planilla Pagada
ach SOI
Planilla Pagada

Banco Caja Social
Su banco amigo

UNA EMPRESA DE FUNDACIÓN GRUPO SOCIAL

HACE CONSTAR:

Que el (los) cliente(s)

ANGIE STEFANIA GUEVARA COLMENARES — Identificado con CC 1098801769

Actualmente tiene(n) el producto Cuenta Ahorros, radicado(a) en la oficina CARRERA 33, con las siguientes características:

Cuentamiga

Número:	24134282756
Fecha de apertura:	3 de Mayo de 2024
Condiciones de uso:	Individual, 1 firmas(s), 0 sello(s) húmedo(s) o de caucho, sin protector
Estado:	Cuenta activa

VIGILADO

Esta constancia se expide con destino a quien pueda interesar, realizada en el Canal Digital de la ciudad de Bogotá, el día Martes, 04 de Agosto de 2026.

Cordialmente,

Vicepresidencia de Banca Masiva